

Género e Igualdad en el Trabajo Social.
La teoría Política del Género.: El Feminismo
Francisco José Vidal mazo.
Fecha de Emisión: Enero 2015.

INTRODUCCIÓN

Los estudios feministas europeos, entre los que destacan los que se realizan en idioma español, distinguen como primera fase la del feminismo e Ilustración, también llamada la polémica feminista. Si bien las polémicas sobre la mujer se remontan hasta la Edad Media y aunque arrancan con el preciosismo, siendo de destacar la obra de Poullain de la Barre (1673), es en el siglo XVIII cuando la polémica sobre igualdad y diferencia entre los sexos se plantea con un discurso crítico, a través de la filosofía de la Ilustración, que era contemporánea. El detonante fue la publicación de la obra *Vindicación de los derechos de la mujer*, de Mary Wollstonecraft (1792). La segunda ola fue el feminismo liberal sufragista, centrado en el derecho al sufragio y a la educación. Un interregno, después de las Guerras, con la llamada mística de la feminidad. Y la tercera ola comienza en los años setenta con lo que las feministas llamaron "el malestar que no tenía nombre", y el análisis del patriarcado, los techos de cristal, así como la situación de las mujeres en el resto del planeta donde no se reconocen los derechos humanos que se declararon universales e inalienables del ser humano. En esta tercera ola sigue el feminismo, que es un internacionalismo, en la segunda década del siglo XXI.

Otra cronología, distingue La primera ola aparecería a finales del siglo XIX y principios del XX y se centró mayormente en el logro del derecho al sufragio femenino; la segunda ola, aparece en los años 60 y 70 y se centra en la liberación de la mujer; por último, la tercera ola comienza en los años 90 y se extiende hasta hoy la actualidad, y constituye una continuación y una reacción a las lagunas que se perciben en el feminismo de la segunda ola.

Género e Igualdad en el Trabajo Social.
 La teoría Política del Género.: El Feminismo
 Francisco José Vidal mazo.
 Fecha de Emisión: Enero 2015.

ETAPAS HISTORICAS DEL FEMINISMO.

ETAPAS HISTORICAS DEL FEMINISMO. IDEAS CLAVES DEL PENSAMIENTO FEMINISTA	IDEAS QUE JUSTIFICAN EL ESTATUS SUBORDINADO DE LAS MUJERES.	REPRESENTANTES Y OBRAS SIGNIFICATIVAS DEL PENSAMIENTO FEMINISTA.
<p>PROTOFEMINISMO. EUROPA S. XV al XVIII</p> <p>Ideas Claves: -Defensa de las mujeres que se llevó a cabo en el contexto de las polémicas sobre mujeres, durante la época que precede a La Ilustración y que se remonta hasta la Edad Media. -Protestas expresadas por mujeres denominadas como «memorial de agravios».</p>	<p>Filosofía Clásica “naturaleza inferior de las mujeres”.</p> <p>Practica Cristiana.”Naturaleza femenina, peligrosa en su relación íntima con lo carnal y con lo natural.</p> <p>Se conoce como <u>Amor cortés</u>. El discurso no reivindica la igualdad entre los sexos, pues se mueve en el marco de una sociedad estamental en la que rige el prejuicio de que es por voluntad divina que existan diferentes «estados» y diferentes formas de servir al amo, según los sexos.</p> <p>Mujeres educadas para la aceptación y la humildad</p>	<p>Christine de Pizan(1364-1430), quien en el siglo XV escribió, entre otras obras, la que tituló como “Ciudad de Damas” y la que publicó bajo el título Epître au Dieu d'Amour (Epístola al dios del amor).</p> <p>Mary Astell (1666-1731).” 1700 denuncia sobre la opresión de las mujeres en el marco del matrimonio”.</p>
<p>PRIMERA FASE. FEMINISMO E ILUSTRACIÓN. EUROPA. S.XVIII al XIX</p> <p>Ideas Claves: -Vindicación de la mujer y crítica racionalista de las estructuras sociales.</p>	<p>La mujer está excluida de cualquier derecho social.</p> <p>Ideas de la ilustración. Rousseau Las mujeres son un sexo segundo y su educación debe garantizar que cumplan su cometido; agradar, ayudar, criar hijos. Para ellas no están hechos ni los libros ni las tribunas.</p> <p>Su libertad es odiosa y rebaja la calidad moral del conjunto social.</p>	<p>-Olympe de Gouges (1748-1793) 1791 "Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana".</p> <p>- Mary Wollstonecraft (1759-1797) “Vindicación de los derechos de la mujer”: crítica acerca de asuntos políticos y morales”</p>

Género e Igualdad en el Trabajo Social.

La teoría Política del Género.: El Feminismo

Francisco José Vidal mazo.

Fecha de Emisión: Enero 2015.

<p>SEGUNDA FASE.PRIMERA OLA. ESTADOS UNIDOS E INGLATERRA S.XIX al XX (1960)</p> <p>Ideas Claves:</p> <ul style="list-style-type: none">-Manifestación de sufragistas en Nueva York el 6 de mayo de 1912.- Convención de Seneca en Nueva York año 1848, primera convención por los derechos de la mujer.-Contexto de vindicación de igualdad de derechos frente al estado.- Abolición de la esclavitud- El derecho al sufragio en 1918	<p>Hasta el momento la esclavitud forma parte de la rutina cultural</p> <p>La abolición de la esclavitud va a llegar pero, para decepción de las mujeres, la igualdad de raza no se extiende a la igualdad de género, de modo que el movimiento feminista va a tener que buscar un camino propio, separándose del movimiento abolicionista.</p> <p>Industrialización y coste salariales</p> <p>Inferioridad femenina por prejuicios de Género.</p> <p>Guerras mundiales reparto de roles</p>	<p>-Emmeline Pankhurst.(1858-1928) Sojourner Truth y su discurso "Ain't I a Woman?" (1851). Características específicas de las mujeres negras.</p> <p>- Lucretia Mott (1793-1880), Lucy Stone (1818-1893), Elizabeth Cady Stanton (1815-1902), y Susan B. Anthony (1820-1906), muchas de ellas vinculadas al abolicionismo e influenciadas por el pensamiento cuáquero.</p> <p>Sarmiza Bilcescu (1867-1935) fue la primera mujer de Europa licenciada en Derecho por la Universidad de París y fue la primera mujer en el mundo que consiguió un doctorado de Derecho, con una tesis doctoral titulada "Sobre la condición jurídica de la madre".</p> <p>Virginia Woolf (1882-1941). "Una Habitación Propia 1929"</p> <p>Elisa Leonida Zamfirescu (1887-1973) fue la primera mujer ingeniero del mundo. En 1909 se inscribió en la Academia Real Técnica de Berlín, Charlottenburgen y graduó en 1912.</p>
<p>SEGUNDA FASE.TERCERA OLA.</p> <p>Años 90 hasta la actualidad.</p> <p>Ideas Claves:</p> <ul style="list-style-type: none">-No existe un único modelo de mujer, por el contrario, existen múltiples modelos de mujer, determinados por cuestiones sociales, étnicas, de nacionalidad o religión.- Percepción positiva de la sexualidad femenina.-Incorpora múltiples corrientes del feminismo teniendo componentes de la teoría queer, del	<p>Imagen social global sigue dando poder, autoridad y prestigio al lado varonil.</p> <p>Religiones y culturas en países no occidentales de marcado contenido sexista.</p> <p>Publicidad y medios de comunicación marcadamente machistas.</p> <p>Países con falta de desarrollo en aspectos educativos y culturales.</p> <p>Desarrollo legislativos arcaicos y poco legítimo.</p>	<p>-Rebecca Walker (1969-vive). Publicó un artículo titulado "Becoming the Third Wave"</p> <p>-Anita Hill (1956-vive) una mujer que denunció por acoso sexual a Clarence Thomas, nominado para el Tribunal Supremo Norteamericano.</p> <p>-Susan Faludi (1959-vive). Backlash por la reacción del feminismo de la década de los 80.</p> <p>-Eye Enslé (1953-vive). Diálogos de una Vagina.</p>

Género e Igualdad en el Trabajo Social.
La teoría Política del Género.: El Feminismo
Francisco José Vidal mazo.
Fecha de Emisión: Enero 2015.

anti racismo, teoría post colonial, ecofeminismo, Transexualidad, o la visión positiva de la sexualidad, entre otros.	Roles profesionales y puestos de estructuras y salarios en la empresa con marcado contenido sexista	Elizabeth Wurtzel (1967-vive)
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------

DEFINICIÓN SOBRE EL FEMINISMO.

El feminismo es un conjunto heterogéneo de ideologías y de movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo la igualdad de derechos entre varones y mujeres, así como cuestionar la dominación y la violencia de los hombres sobre las mujeres y la asignación de roles sociales según el género.

El movimiento feminista ha creado un amplio conjunto de teorías sociales; una teoría feminista que ha dado lugar a la aparición de disciplinas de estudio como por ejemplo la teología feminista, la historia feminista o los estudios de género, entre muchas otras.

Gracias a la influencia del movimiento feminista, se han conseguido logros de trascendental importancia como el voto femenino, la igualdad ante la ley o los derechos reproductivos, entre muchos otros.

Alternativamente, y desde una óptica masculinista, algunos autores, como el ex feminista Warren Farrel, critican que el movimiento feminista, a pesar de que busca la igualdad de derechos entre varones y mujeres, ha hecho logros para liberar a las mujeres del papel femenino pero no ha hecho nada por liberar al varón del papel masculino.

Feminismo es, según Celia Amorós, la lucha por la igualdad de las mujeres y los varones en tanto que seres genéricamente humanos, que se articula sobre el eje de las reivindicaciones de mujeres que piden, para sí, lo que se ha definido como genéricamente humano. En la medida en que nociones como individuo, ciudadano, se han definido por los varones como genéricamente humano, se dice que las mujeres piden la igualdad con lo

Género e Igualdad en el Trabajo Social.
La teoría Política del Género.: El Feminismo
Francisco José Vidal mazo.
Fecha de Emisión: Enero 2015.

genéricamente masculino. Pero esto no debe confundirse con pedir lo identitariamente masculino. Nancy Cott define feminismo: "creencia en la importancia de la igualdad de género, invalidando la idea de jerarquía de género como concepto construido por la sociedad".

El feminismo es una teoría crítica, cuyo origen teórico está en la Ilustración, lo que no significa que la Ilustración fuese en sí feminista sino que se configura como un proyecto emancipatorio, en torno a las ideas de *autonomía*, igualdad. En palabras de Amelia Valcárcel, el feminismo es un hijo no querido de la Ilustración.

Como movimiento de transformación de la sociedad, tiene una vocación de influencia sobre la forma en la que se conceptualiza la realidad y en el discurso científico. A medida que el movimiento feminista adquiere relevancia en el mundo académico, se va generando un cuerpo teórico independiente con herramientas conceptuales propias.

En su consideración de movimiento social, el feminismo se conceptúa como un proceso, una sucesión de etapas o fases, también llamadas "olas". Es importante tener en cuenta que la cronología del feminismo estadounidense no coincide con la de los estudios feministas europeos, entre los que destacan los que se realizan en idioma español.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES DEL FEMINISMO.

El feminismo tiene actualmente como objetivos principales: Reivindicar la igualdad de mujeres y hombres en todos los ámbitos de desarrollo de la vida humana y, en particular:

- Eliminar las discriminaciones directas, indirectas y encubiertas existentes en los ámbitos de la docencia, la investigación y el ejercicio del poder en la Universidad que afectan a todas las personas comprometidas en la lucha por la igualdad.
- Promover la efectividad de la igualdad real entre mujeres y hombres y la eliminación de la desigualdad histórica que tiene su base en la discriminación por razón de sexo.

Género e Igualdad en el Trabajo Social.

La teoría Política del Género.: El Feminismo

Francisco José Vidal mazo.

Fecha de Emisión: Enero 2015.

- Reformular las bases del actual conocimiento del Derecho, especialmente del Derecho Constitucional, para que tanto la investigación, el estudio y la enseñanza del mismo incorpore los aportes de la teoría feminista
- Integrar a la ciencia del Derecho las nuevas categorías elaboradas desde la perspectiva de género y difundirlas en el ámbito académico especialmente en la educación superior
 - Promover la eficacia en la aplicación de los instrumentos jurídicos internacionales, comunitarios, nacionales, autonómicos y locales para alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres en el ámbito académico.

Para la consecución de estos objetivos, se deberían realizar las siguientes acciones:

- Desarrollar proyectos de investigación, organizar actividades académicas tales como encuentros, seminarios, conferencias, cursos, publicaciones; así como informes y datos estadísticos sobre la situación de los estudios de género en la ciencia del Derecho y el avance de la igualdad entre mujeres y hombres en la educación en general.
- Promover redes europeas, de ámbito regional e internacional, para el estudio, la investigación y la reelaboración de las ciencias sociales y jurídicas, especialmente en los planos de Derecho Público y Constitucional
- Colaborar con distintas asociaciones y ONGs internacionales, nacionales y locales en la protección y promoción de la igualdad real de mujeres y hombres, muy especialmente, en el ámbito académico

Género e Igualdad en el Trabajo Social.
La teoría Política del Género.: El Feminismo
Francisco José Vidal mazo.
Fecha de Emisión: Enero 2015.

RETOS ACTUALES A LOS QUE SE DEBE SEGUIR ENFRENTANDO EL FEMINISMO.

El feminismo ha llevado a importantes cambios en la sociedad, incluyendo el sufragio femenino, el empleo igualitario, el derecho de pedir el divorcio, el derecho de las mujeres de controlar sus propios cuerpos y decisiones médicas (como el controvertido tema de la Interrupción Voluntaria del Embarazo), entre otros.

Unas de las aportaciones más importantes del feminismo es el edificio teórico que han construido las diferentes autoras a lo largo de siglos; la teoría feminista, ha introducido en la sociedad y en el mundo académico, multitud de nuevos conceptos y áreas de estudio que, de no ser por la vitalidad del movimiento feminista, no habrían aparecido. Entre estos podemos destacar ejemplos como los estudios de género, la crítica literaria feminista, la teoría y crítica feminista de cine, la teoría legal feminista o, de forma más indirecta, la teoría Queer.

El feminismo ha tenido una importante influencia en la legislación de gran parte de países del mundo, afectando a amplias áreas del ordenamiento jurídico, con leyes contra la violencia de género o leyes de paridad electoral, por poner algunos ejemplos, cabe mencionar la Ley 581 de 2000 en Colombia que impone una cuota mínima del 30 % de mujeres; la Ley 7142 de 1990 de Costa Rica que impone un mínimo del 40 %; el Código Federal de Procedimientos Electorales de México que limita al 70 % la presencia de cualquiera de los sexos; la "ley de Igualdad" española que obliga a la paridad o la resolución del Consejo Electoral Venezolano de 2008, que obliga a que las postulaciones de los partidos tengan un 50 % de mujeres.

Sin embargo, a pesar de los logros obtenidos, el movimiento feminista reivindica que todavía hay muchos cambios por hacer y que la mujer sigue estando en un estado de vulnerabilidad en contraste con el varón, por ejemplo, en ningún país del mundo se ha logrado igual salario por igual trabajo, el aborto espontáneo sigue siendo causa de muerte de muchas mujeres en el mundo (tercera causa de mortalidad materna en el mundo) o el hecho

Género e Igualdad en el Trabajo Social.
La teoría Política del Género.: El Feminismo
Francisco José Vidal mazo.
Fecha de Emisión: Enero 2015.

de que aún hay muchos países donde las mujeres no tienen derecho a votar en igualdad con los varones.

BILBIOGRAFÍA.

- Red Feminista de derechos constitucionales. Feministas.constitucional@ua.es.
- Amelia Valcárcel.la Memoria Colectiva y Loe Retos del Feminismo. Unidad Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile. Naciones Unidas.2001.
- Crítica Literaria y Política de Genero. Tiempos de Feminismo. Pilar Cuder Domínguez. Universidad de Huelva. Cátedra 1997.